

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se concede el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la explotación porcina «Manantío de los Porqueros» del término municipal de Valencia de Alcántara.

Vistos los informes preceptivos y las comprobaciones sanitarias necesarias realizadas por el Servicio de Sanidad Animal, y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79, de 20 de febrero, y punto uno, apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982, y la Orden de 6 de septiembre de 1988, de la Consejería de Agricultura y Comercio, esta Dirección General al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales,

RESUELVE,

conceder el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la explotación porcina «Manantío de los Porqueros», ubicada en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), y que se haya inscrita en el Registro de Explotaciones porcinas con el número 2030045.

El Director General de Producción,
Investigación y Formación Agraria
FELIPE L. MORENO SANCHEZ

Sr. Jefe del Servicio de Sanidad Animal. Badajoz

RESOLUCION de 18 de abril de 1994, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se concede el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la explotación porcina «El Toril» ubicada en el término municipal de Feria.

Vistos los informes preceptivos y las comprobaciones sanitarias

necesarias por el Servicio de Sanidad Animal, y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79, de 20 de febrero, y punto uno, apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982, y la Orden de 6 de septiembre de 1988, de la Consejería de Agricultura y Comercio, esta Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales,

RESUELVE,

conceder el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la explotación porcina «El Toril», propiedad de D.^a Fátima Toro Sampelayo, situada en el término municipal de Feria (Badajoz), y que se haya inscrita en el Registro de Explotaciones porcinas con el n.º 490022. N.º de Registro explotación calificada sanitariamente 10-06/137.

El Director General de Producción,
Investigación y Formación Agraria
FELIPE L. MORENO SANCHEZ

Sr. Jefe del Servicio de Sanidad Animal. Badajoz

RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se concede el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la explotación porcina «Dehesa de Pajares» del término municipal de Fregenal de la Sierra.

Vistos los informes preceptivos y las comprobaciones sanitarias necesarias por el Servicio de Sanidad Animal, y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79, de 20 de febrero, y punto uno, apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982, y la Orden de 6 de septiembre de 1988, de la Consejería de Agricultura y Comercio, esta Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales,